

Precios de suscripción

Badajoz, al mes pesetas... 1
Provincias, trimestre.... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes..... 1 50
Número suelto..... 0 15
Número atrasado..... 0 25
Anuncios, reclamos y comunicaciones á precios convencionales.

LA COALICION

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA EPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON ESTEBAN PAN'AGUA Y CARRASCO

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces á la semana.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plaza Minayo, 14, pral.

á donde se dirigirá la correspondencia.

No se devuelven los originales

Centenario de Menacho

Hoy se cumple el Centenario de la muerte de D. Rafael Menacho Tulló, General Gobernador Militar de la plaza durante el sitio que le pusieron los franceses en Febrero y Marzo de 1811.

No hemos de trazar la biografía que nos dá hecha su brillante hoja de servicios; no hemos de reproducir tampoco los artículos que escribiera para LA COALICION, hace ya algunos años, el muy culto maestro que fué de la graduada de Badajoz, D. Joaquin Romero y Morera, estudiando el sitio de la plaza, la lucha sostenida para romperlo y la muerte que halló Menacho dirigiendo desde el lienzo de muralla que dá frente á la Alameda de eucaliptos y próximo al cuartel de la Bomba, la retirada de algunas de las fuerzas que salieron por puerta de Pilar á librar combate con los sitiadores; ni siquiera es nuestro propósito hacer una recopilación de frases más ó menos hechas para dedicárselas al bravo defensor de Badajoz.

La historia que, á vuelta de cien años, suele haber depurado la verdad del heroísmo como la verdad de la ciencia de sus hijos predilectos, proclama á Menacho digno de ofrecerlo como ejemplo de valor y de lealtad á la memoria de las generaciones presentes y futuras, y nos otros le rendimos una vez más, desde este periódico, el homenaje más ardiente de nuestra admiración

¡Honor á los mártires de la guerra de la Independencia!

¡Recuerdo para los que perdieron la vida por defender la plaza de Badajoz hace ahora un siglo!

¡Gloria á Menacho!

Cas fiestas militares

El día amaneció hoy brillante, espléndido, como si se propusiera ser el colaborador más hermoso de la fecha que se había de conmemorar.

A las diez de la mañana estaban tendidas las fuerzas de los regimientos de Castilla y Gravelinas por las calles que había de recorrer la comitiva hasta la Memoria de Menacho.

El regimiento caballería de Villarrobledo formaba en la carretera interior desde el parque de ingenieros hasta su cuartel.

Mandaba la línea el brigadier D. Domingo Recio.

A las diez y media de la mañana salió del Gobierno militar la comitiva, que la formaban cinco guardias civiles á caballo; los niños del hospicio; Banda municipal; escuadras de bomberos, municipales y serenos; comisiones escolares, de las Cámaras de Comercio y Agrícolas; del Banco de España, Instituto, Escuela Normal de Maestros, Ateneo, Sociedad Económica, Telégrafos, Correos, Oficinas de Hacienda, Gobierno civil, de los institutos armados, Seminario, Cabildo Catedral y en la Presidencia el General Gobernador Militar, el Civil y el Alcalde

La comitiva se dirigió á la Catedral donde descansan los restos de Menacho, y el clero esperaba para cantar unos responsos.

De la Catedral, recorriendo la calle de Moreno Nieto, plaza de Minayo, paseo de San Francisco y Alameda de eucaliptos, llegó la comitiva al Baluarte de Santiago,

donde se eleva el monumento á los defensores de Badajoz en la epopeya de la Independencia.

El obelisco que constituye la memoria estaba severa y artísticamente adornado de flores hasta su remate.

En los cuatro ángulos de la base se habían formado artísticos trofeos militares, y cogiendo toda la circunferencia del jardín una guirnalda de follaje de trecho en trecho descansaba en artísticos tumbos colgados donde se leían los nombres de celebrados combates y batallas honrosas para España, que tuvieron lugar en la guerra por su independencia, y entre los que recordamos *Badajoz, Utrera, Jaen, Carmona, Menjivar, Trujillo, Carrascal, Almaraz, Santa Olaya, Medeltn, Mérida, Olivenza, Salvaleón, Feria, San Cristobal, Ceuta, Rossellón, Andujar, La Muga, Baién, Cascante, Puerto Alegre.*

Al llegar al baluarte de Santiago, por la monumental escalera que da frente á la calle del Pozo, se había levantado un severo y artístico arco de triunfo, donde se veían las cruces de las órdenes militares, las cifras 1811-1911 formadas con flores naturales, y el escudo de España como remate central. En el mismo frente del arco de triunfo, se había levantado un altar para la misa.

Distribuidas las comisiones, colocados los niños y niñas de las escuelas públicas y en el sitio que se les había destinado las fuerzas de la guarnición ya replegadas y con traje de campaña, se dijo la misa, desfilando después por delante del monumento los escolares, que cantaron patrióticos himnos, y los regimientos de Castilla, Gravelinas y Caballería.

La fiesta ha resultado lucida, brillante, digna de los bravos á quienes se dedicaba en el centenario de su muerte, y por ello merecen una felicitación entusiasta el General que la dispuso y sus distinguidos colaboradores, sin excluir al elemento civil, que le ha prestado el concurso de la animación con su presencia, dando pruebas de la mayor cultura.

Para todos tenemos nosotros testimonios de gratitud, como buenos hijos de este pueblo, que pertenece al número de los que saben honrar á la patria, honrando á los que murieron por él.

Las elecciones provinciales

¡Buena es la *marimón* que hay armada en nuestra provincia, con motivo de las elecciones que han de celebrarse en los cuatro distritos á quienes corresponde designar padres menores para renovar la Diputación de Badajoz!

Lo que hace ocho días se supuso paz octaviana, reparto de actas entre liberales y conservadores, merced al socorrido artículo 29 de la *democrática* famosa ley electoral Lacierva, se ha convertido en campo de Agramante, del cual, en lo que hace referencia á algunos distritos, no se sabe á estas horas lo que resultará.

Ya no lucha por Castuera-Llerena, como independiente, D. Enrique Muñoz de la Gala. El rico hacendado y banquero de Azuaga, tuvo en su ex ravo político, un momento de lucidez, quizá atendió el consejo de personas que bien le quieren, y abandonó el campo á Fernández Blanco y á sus socios Gallardo (liberal) y Maeso (conservador) que ya se mostrarían como muchachos con zapatos nuevos, dispuestos á repartirse las actas amigablemente, tomando dos D. Ricardo y dando otras dos á D. Pedro, que á su vez cedería una á D. Narciso, cuando

parece que se han recibido órdenes de arriba en el sentido de que el reparto en Castuera-Llerena como en otros distritos de esta provincia, se haga por partes iguales, ó sea, eligiendo dos diputados los liberales Fernández Blanco y Gallardo y dejando otros dos á los conservadores.

La noticia que se nos ha dado como muy cierta, y motivo de gran disgusto para los caciques liberales antes citados, nos hemos resistido á creerla; ¿cómo D. José, el de los cien discursos diarios, en un distrito donde entra gran parte del de su correligionario Fernández Blanco y éste siente necesidad de no dejar ni cenizas de su contrincante D. Federico Carlos Bas, va á imponer una cosa como esa, teniendo confianza, ¡qué confianza!, seguridad de que retirado Muñoz de la Gala, el reparto de actas á que antes nos referimos, había de salir á pedir de boca?

Claro es que si esto del reparto amistoso de actas de padres chicos impuesto por los de arriba, responde á un pacto con miras al porvenir entre Maura y Canalejas, supondría el colmo de la previsión y de la viveza.

No parece que estuvo muy dispuesto nunca D. Manuel Pidal á transjir con que en el pueste de las minorías luchara sin obstáculos por su insula, en las próximas elecciones, un liberal; pero atendida la manera de ser del hijo de D. Alejandro, el de los numerosos y pingües destinos, parece que se le encontró en momentos de una relativa y asombrosa debilidad para recibir la cuña que aspiran á colarle y él cree fácil escupir del distrito que fué un día emporio de la democracia extremeña.

¿Qué ha pasado después para que el hombre, según se nos dice, se haya cerrado á la banda y diga que «más acá está un guindo que las echa garrafales? ¿Que en su distrito, ni con su consentimiento, ni siquiera con su tolerancia, saldrá un padre menor que no comulgue en su iglesia?

¿Será, quizá, que le haya desagradado el pacto de liberales y conservadores en los distritos de Jerez-Fregenal y Zafra-Fuente de Cantos?

¿Será, acaso, que le haya producido molestia lo que le ocurre á Baselga, al protegido de Pacheco, que si San Gobierno no lo remedia, puede suceder que se quede sin diputado provincial por los distritos donde entran pueblos del suyo de diputados á Cortes?

¡Vaya Vd. á saber lo que al hombre de las nerviosidades y de las impetuosidades le habrá ocurrido para que se manifieste tan determinadamente hostil á toda ingerencia liberal en su distrito, que acaban de recorrer en estos momentos los candidatos de sus simpatías, D. Juan Díaz Ambrona y D. José López Prudencio, á quien no sabemos si acompañaron el otro ó los otros candidatos, supuesto que sean cuatro los que presente!

Por lo pronto parece que sus votos de dos ó tres pueblos donde ejerce alguna egemonía, y que no pertenecen á Almedralejo para la elección de diputados provinciales, sino á los de Zafra Fuente Cantos y Jerez-Fregenal, en castigo á los que se empeñaron en meter á don Ramón por su distrito, los piensa dar á los contrarios de éstos y de los conservadores unidos para la elección frente á Baselga y Pacheco, que se cuenta ser los que van ó se quieren llevar ahora cuesta abajo.

Por que sí, señores, á creer lo que se dice, así como las campañas de otros días fueron de Lopo contra Albarrán, de Tovar contra Silvela, de Pacheco contra éste, contra aquel y contra todos, ahora

parece que la campaña de todos es contra Pacheco y por ende contra su protegido Baselga, el cual, en la inteligencia pactada con los conservadores para la elección de diputados provinciales por Jerez-Fregenal y Zafra-Fuente de Cantos, no le dejaron un solo puesto, según se dice, en fuerza de resistirse al pacto, ó aspirar á más lugares de los que unos y otros estaban dispuestos á concederle.

Pero Baselga, ayudado de Pacheco, y parece que también de Pidal, lucha por uno y otro distrito.

Y siendo un hecho que también lucharán los republicanos... Dios solo sabe lo que puede ocurrir.

Juegos florales

He aquí los temas y los premios ofrecidos.

1.—*Ateneo de Badajoz*: Flor natural y 250 pesetas á la mejor poesía con libertad de metro y asunto.

2.—*Diputación provincial de Cáceres*: Un objeto de arte al mejor trabajo en prosa sobre el tema «Los diputados Extremeños en las Cortes de Cádiz. Exposición y crítica de su labor legislativa».

3.—*Diputación provincial de Badajoz*: 250 pesetas al mejor trabajo sobre el tema «Los extremeños en las Cortes de Cádiz».

4.—*Ayuntamiento de Badajoz*: 250 pesetas al mejor «Cuento histórico, basado en un hecho de heroísmo, abnegación ó de patriotismo, ocurrido durante la guerra de la Independencia en Extremadura».

5.—*Ayuntamiento de La Albuera*: 125 pesetas á la mejor composición en verso con libertad de metro y rima, á excepción del romance, cantando la participación que el pueblo de La Albuera tomó en la guerra de la Independencia.

6.—*Cabildo Catedral de Badajoz*: Un objeto de arte al mejor trabajo sobre el tema «Influencia del sentimiento religioso en la guerra de la Independencia».

7.—*Sr. Obispo de Coria*: Un objeto de arte al mejor «Himno al Ilustrísimo señor don Juan Alvarez de Castro, mártir de la Independencia».

8.—*Sr. Vicario capitular de Badajoz*: Un objeto de arte al mejor trabajo sobre «El concurso moral y económico del clero extremeño en la guerra de la Independencia».

9.—*Sr. Obispo de Plasencia*: Un ejemplar de la edición monumental de la «Cristiana» al mejor trabajo sobre el tema «Transcendencia de la guerra de la Independencia en la vida internacional de España». Estudio histórico-crítico.

10.—*Regimiento Cazadores de Albuera, 10 de Caballería*: 250 pesetas al mejor trabajo histórico que sintetice la importante cooperación de los guerrilleros en la campaña de la frontera portuguesa, en la biografía del más importante don Julián Sánchez (a) *El Charrro*.

11.—*D. Rafael del Nido, gobernador civil de Cáceres*: Una pluma de oro al mejor trabajo acerca del siguiente tema: «Estudio de las ventajas que pueden obtenerse, para el progreso, de la amistad de España, Inglaterra y Portugal, en perfecta armonía con Francia dentro de la vida moderna libre ya de las luchas guerreras».

La Memoria no excederá, como máximo de 50 cuartillas de á 20 líneas.

12.—*Sr. General gobernador militar de Badajoz*: Un objeto de arte á la mejor poesía á la gloriosa muerte del general Menacho.

13.—*D. Mariano M. del Rincón, gobernador civil de Badajoz*: Un objeto de arte al mejor trabajo sobre el tema: «Estudio crítico de la política internacional de Godoy».

14.—D. Salvador Raventó, diputado á Cortes por Badajoz: 125 pesetas á la mejor leyenda en verso sobre una tradición extremeña.

15.—D. Arcadio Albarrán, diputado á Cortes por Badajoz: 125 pesetas al mejor trabajo sobre el tema: «Estudio acerca de la conveniencia social de la autonomía administrativa del municipio y medios económicos con que éste puede contar para su administración».

16.—D. Casimiro Lopo, diputado á Cortes por Badajoz: 125 pesetas al mejor trabajo sobre el tema: «Crisis obreras en Badajoz. Estudio de la misma y medios prácticos para conjurarlas en armonía con el mejoramiento en la clase trabajadora».

17.—Instituto general y técnico de Badajoz: Los episodios nacionales de Galdós, primera serie, edición de lujo y 100 pesetas al mejor trabajo sobre «Biografía y estudio crítico literario del ilustre extremeño D. Bartolomé José Gallardo».

18.—Colegio de Abogado de Badajoz: 125 pesetas al mejor trabajo sobre el tema «Bases razonadas para regular el contrato del trabajo agrícola en Extremadura».

19.—Cámara de Comercio de Badajoz: 200 pesetas al mejor trabajo sobre el tema: «Estudio del comercio y de la industria española durante y después de la guerra de la Independencia».

20.—Cámara Agrícola y Comunidad de Labradores de Badajoz: 200 pesetas al mejor trabajo sobre el tema: «Venta jas é inconvenientes del cultivo intensivo en Extremadura. Medios prácticos para implantarle donde se estime conveniente».

21.—D. Antonio Grajera Sánchez Gata, de La Albuera: 250 pesetas á la mejor oda «A los héroes de Extremadura en la guerra de la Independencia española».

22.—Sr. Conde de la Torre del Fresno: Un objeto de arte al mejor trabajo sobre el siguiente tema: «Importancia de la batalla de La Albuera en la guerra de la Independencia».

23.—Sr. Marqués de Matallana: Un objeto de arte al mejor trabajo sobre «Batalla de Medellín, crónica literaria en honor de los héroes españoles que allí murieron».

24.—Sr. Vizconde del Parque: Una cruz de La Albuera (suponiendo su establecimiento) y 250 pesetas al soldado extremeño, en cualquiera situación ó ya linceado, descendiente legítimo directo de militar ú guerrillero que en la batalla de La Albuera ó en cualquiera otra acción de guerra librada en la de la Independencia en territorio extremeño, gane más alta recompensa.

Serán méritos que se sumen á los del ascendiente para la concesión del premio, los hechos por el solicitante en las campañas de Africa de 1859-60; de Filipinas, de Cuba y en la guerra de Melilla y aún sustituirán á los del primero en caso de no probarse ó no alegarse, debiendo ser demostrado por documentos oficiales.

Los trabajos que aspiren al premio señalado para el primer tema deberán ser presentados, en la forma acostumbrada, en la Secretaría del Ateneo de Badajoz antes de las doce de la noche del día 15 de Abril próximo.

Los trabajos que aspiren á los premios restantes deben ser presentados antes de las doce de la noche del día 30 del expresado mes.

Los Juegos florales se celebrarán en (a segunda quincena del mes de Mayo.

El poeta premiado con la flor natural elegirá la Reina de la fiesta.

Un recuerdo

Hoy que Badajoz ha enaltecido su nombre, rindiendo homenaje al militar ilustre que supo morir por defenderlo de la codicia de los franceses, nos parece oportuno traer á la memoria el nombre de un humilde historiador de Extremadura, de un profesor modesto que vivió entre nosotros muchos años, y á cuya labor y á cuya inteligencia, si no recordáramos mal, fué debido el que se descubriera la sepultura que en la cripta de Canónigos de la Catedral, guardaba los restos del general Menacho.

El nombre de ese maestro, al que, cuando no por su labor cultural en la prensa y en el libro, Badajoz debe gratitud por haber educado á buen número de ciudadanos de dos ó tres generaciones, es el de D. Joaquín Romero Morera.

El anciano y venerable pedagogo, publicó hace ya años una historia de Badajoz para uso de las Escuelas, consig-

nando en ella que el General Menacho había sido enterrado en el panteón de Canónigos de la Catedral, y que allí se conservaba su sepultura y ello fué suficiente á que la Comisión de Monumentos gestionase su traslado á otro sitio de la citada iglesia, tan modesto como aquel, pero más visible y menos fácil al olvido.

Como al Sr. Romero Morera, que aun vive, todos lo tuvieron tan en olvido el día que pudiéramos llamar de la glorificación de Menacho, es nuestra voluntad evocar este recuerdo como desagravio al maestro cultísimo, y testimonio de la gratitud de Badajoz, cuyos sentimientos creemos interpretar.

Otro republicano patriota

Nuestro siempre cariñoso y respetable amigo de Villalba, D. Isidro Parra Rebolloso, aprovecha la ocasión que hubo de brindarle la carta de nuestro antiguo director y jefe provincial D. Pedro Gazapo, y el artículo sobre elecciones que en el número en que apareció aquella publicamos, para dirigirnos la siguiente epístola:

«Villalba 23 de Febrero de 1911.

Sr. D. Antonio Arqueros.

Mi querido correligionario y amigo: He leído en LA COALICION los fragmentos de la hermosa carta de nuestro correligionario D. Pedro Gazapo, la que considero tan discreta y pertinente, que desde luego yo humildemente suscribo; pues desde tiempo ha me obsesionaba la idea de un consejo parecido, pero que no tenía autoridad moral para darlo.

Creía yo, y creo, que donde estuvieran Esquerdo, Azcárate, Pérez Galdós, Pi y Margall y Pablo Iglesias, podíamos estar los republicanos y socialistas de todos matices, sin menoscabo de la integridad en las ideas político-sociales; y si aquellos han constituido la Conjunción, organismo transcendental á mi entender, ¿cómo habíamos de estar disgregados y en suicidas controversias los que, en más ó menos, cohonestamos en principios y en procedimientos con todos y cada uno de tan preclaros republicanos y socialistas.

Dice bien el Sr. Gazapo: de continuar con tales pugilatos los republicanos, no se alterará la digestión y el sueño de los oligarcas y caciques monárquicos.

Las indicaciones que se hacen en el periódico sobre preliminares para las elecciones provinciales, no me han sorprendido. La oligarquía y caciquismo en España tiene una forma especial y de caracteres tan bajos que creo le cuadraría mejor la denominación de *mangoneismo* político; y, como no tiene ideales altos ni altruistas, la impudicia política y hasta la personal no son extrañas en sus procedimientos.

A raíz del desastre colonial dijo D. Federico Rubio que los españoles debíamos conservar siquiera la facultad de indignarnos. facultad que no se reavivó, no obstante los tremendos apóstrofes del inolvidable Costa. Pues tal facultad de indignarse se ha ido amortiguando en esta desdichada provincia, hasta el punto de venir prevaleciendo lo *exótico* sobre lo *coferáneo*, por pobreza de espíritu de los indígenas que no dejan de tener entre sí, en todos los partidos, individualidades que puedan medirse con ventaja con los de fuera venidos é impuestos. Y esto alcanza, tanto como al que más, á distrito tan cacareado de rico é independiente como el de Almendralejo.

¿Y qué hemos de hacer algunos? Ya lo dije en otra ocasión: la palanca de las ideas progresivas no puede apoyarse sobre arena ó fango.

Ya que estamos haciendo de Quijote, no habremos de estar siempre lanza en ristre.

Por ello, al ser honrado por la Juventud republicana de Almendralejo para presidir la sesión de su inauguración, hubiese de aconsejarles que no gastaran pólvora en salvas, y que ante todo, allegaran fuerzas conscientes y convencidas mediante la educación y propaganda; pues para fuegos fatuos solamente, era inútil su loable empresa.

La verdad es que en discusión, sensatez y firmeza de carácter debemos tomar lecciones de nuestros hermanos los portugueses.

Con afectuosos recuerdos para su familia y para el amigo D. Esteban, sabe Vd. le quiere bien su afmo. correligionario y amigo,

ISIDRO PARRA.»

* *

La carta de nuestro amigo, tan cariñosa como todas las suyas, es fiel expresión de su sentir, de un sentir que con más ó con menos decisión, en cartas ó verbalmente, con harta frecuencia, nos hubo de expresar, y que nosotros sentimos impulsos de atender, por su respetabilidad y por el alto juicio que nos merecen sus consejos; pero no nos fué posible.

Motivos hubo, razones que él como nuestro jefe provincial coocen, para que su indicación, en cierto sentido, no fuera para nosotros lo que en otros casos fuera: verdadero mandato.

Sus reflexiones, sus consejos de hoy sobre política republicana, vienen á sumarse á los de don Pedro Gazapo, y siendo ellos las personas á quienes más consideraciones debemos y á quienes mayor afecto profesamos, y grande el amor que sentimos por el ideal, figurese cuánto será el sacrificio que nos llegaremos á imponer, por satisfacerlos.

Por el bien de los ideales, se nos dice que nosotros debemos rehuir censuras á los correligionarios y polémicas con ellos, y así lo hemos de procurar; veremos hasta donde vamos á ser ayudados en esta labor, por los que debemos serlo.

Enseñas históricas

Entre las banderas que se conservan en el parque de Ingenieros de Badajoz y que fueron sacadas en el día de hoy para componer los trofeos militares que adornaban el monumento á Menacho y á los defensores de Badajoz en 1811, figuran: una color heliotropo, del *Batallón de Olivenza* y otra del *Batallón de Milicia Urbana*, no sabemos de qué punto, pues al ir á tomar la inscripción, para á título de curiosidad darla á nuestros lectores. el centinela primero y el cabo de servicio en el monumento después, nos lo impidieron, el último significando, muy ufano y altisonante, que lo prohibían las Ordenanzas.

Nosotros nos quedamos asombrados de que las Ordenanzas prohibieran que se copiase la inscripción de una bandera, y de una bandera histórica, como puede prohibirse levantar el croquis de una fortaleza ó cosa parecida, y nos retiramos satisfechos de que indudablemente debía ser así, como proverbial era la cortesía que pusieron en la prohibición los militares de referencia, y que nosotros creemos que no es incompatible con el cumplimiento del deber.

Para el Sr. Director del Banco

Estimados amigos de Corte de Peleas y personas que se distinguen por su veracidad, nos escriben de dicho pueblo para hacernos denuncias respecto al funcionamiento que se imprime al sindicato caja rural que allí funciona, que nos resistimos á estampar, por el daño que pudieran hacer á las demás que operan y puedan crearse en esta provincia, en bien de los pobres y con aplauso de la opinión.

En dicha caja rural, cuyo consejo de administración parece formado por padre, hijo y espíritu-santo y en la que se cuenta hay un secretario que deja algo que desear, se nos dice que se deniegan préstamos con garantía hipotecaria, en tanto en cuanto con los fondos del Sindicato y los que el Banco aporta se hacen préstamos á mayor interés que el debido, siendo esto motivo de que en una reciente visita haya resultado algo que no debe ser.

Por cuanto nosotros creemos que la institución Caja de Ahorros es de gran beneficio para todos y que contra los que la falseen y la desacrediten por ciertos medios, debe irse abiertamente nos dirigimos á Vd. como entusiasta propagador de ellas, para que vea el medio de evitar lo que se nos dice ocurre en la de Corte de Peleas, evitándonos así que nosotros tengamos que tratar el asunto con más extensión y con mayor claridad.

Y nada más por hoy Sr. Director.

Una carta

Nuestro particular amigo el ilustrado maestro público de Valverde de Leganés, nos remite la siguiente:

Valverde de Leganés, 27 Febrero 911.

Sr. Director de LA COALICION.

Badajoz.

Distinguido señor y amigo: Agradécole que, la idea que he expuesto á la consideración de la Junta del Centenario para conmemorar la batalla de La Albuera, haya sido acogida por Vd. y apoyada con interés; dedicándole en su ilustrado

periódico el suelto «Es muy justo», que por honrarme tanto, nunca sabré agradecerle bastante.

Puedo asegurarle que hay mas datos de los que puse en mi lacónico escrito, y que Valverde merece que se le tenga presente en las fiestas del Centenario.

La casa que cito es magnífica y merece que fuera visitada por las prestigiosas autoridades de la provincia. Por eso, de una manera espontánea, sin comunicarme con nadie, expuse la idea que es motivo de la presente, en la seguridad de que había de tener buena acogida.

No busco la exhibición de mi modesto nombre, puesto que todas mis aspiraciones se contraen á desempeñar con acierto, en beneficio del pueblo, la importante misión que la sociedad me confiara; y por tanto, si llegase á tener éxito mi iniciativa, solo me quedaría la satisfacción que se siente al haber cumplido con un deber, aportando mi grano de arena para la ilustración de la historia de España.

Le doy de nuevo las gracias, y, sumamente agradecido por su valioso concurso en pro de mi idea, me reitero de usted su afmo. amigo y s. s. q. l. b. l. m.,

ESTEBAN ESPINILLA.»

El culto maestro de Valverde de Leganés no tiene nada que agradecerme. El, con la discreción que le distingue, evocó un recuerdo y vertió una idea en un diario local, y LA COALICION creyó oportuno y obligado recogerla para llevarla allí donde deben ser atendidos cual corresponde á pueblo que, como el de Valverde, sintió también los efectos de la invasión francesa, y se sacrificó en aras de la independencia patria.

Cuando la comisión se reuna, la representación de nuestro periódico en ella se hará eco de las aspiraciones del Sr. Espinilla, que hay que suponer sean las del noble pueblo donde ejerce el alto sacerdocio de la enseñanza, y procediendo así, creemos haber cumplido nuestro deber.

Desde Santa Marta

Conferencia de adultos

El día 16 del corriente, á las 8 de la noche, tuvo lugar en la primera Escuela pública de adultos de esta población una conferencia de adultos que estuvo á cargo del Contador mercantil D. Ricardo Ruiz Neila. El acto fué presidido por el Alcalde D. Félix Torrado, asistiendo varios concejales del Ayuntamiento, buen número de intelectuales del pueblo y numeroso público. Los 80 adultos de las dos escuelas públicas ocupaban el centro del amplio salón, y los demás concurrentes, los laterales del mismo en sillas colocadas al objeto.

Abierta la sesión por el Sr. Alcalde, el Maestro Normal D. Agustín Reyes, encargado de hacer la presentación del conferenciante á los adultos, hizo uso de la palabra, exponiendo unas observaciones modestas sobre el problema educativo nacional, en la forma siguiente:

«Señores: Objeto de grandes preocupaciones para nuestro Gobierno, ha sido y es actualmente mejorar la enseñanza nacional. Infinitas disposiciones se ha dictado con este fin, y todas son deficientes para conseguir el fomento de la cultura Patria, y hacer que desaparezca el analfabetismo en la Nación. Todas las clases sociales sueñan con esta anunciada reforma; todas partes se habla, se discute y se conviene, en que la única forma de regenerar la Nación, es educar á sus habitantes, pero, ¡ah señores!, todo se queda en palabrería, en teorías que no se practican; pues cuando los representantes de la Nación se reúnen en los Cuerpos Colegisladores para discutir los presupuestos, á todos los Ministerios conciben mejoras, aumentos de dotación en armonía con los actuales tiempos; pero al de Instrucción pública no se concede nada, y en cambio algunos Diputados y Senadores dicen que muchos Maestros no saben educar, y así salen del paso.

Semejante aserto es erróneo é injusto completamente; pues los maestros españoles (salvo rarísimas excepciones, como sucede en todas las clases numerosas), cumplen satisfactoriamente su deber, y tienen sobrada abnegación y amor á la enseñanza, á pesar del excesivo número de alumnos que se le confía, y pueden competir con los mejores de las naciones mas adelantadas.

Los Maestros no son, pues, los culpables de la incultura nacional, lo son el reducido número de Escuelas y Maestros; pues desde la ley Moyano, del año 57,

todavía vigente, hasta la fecha, ni se ha creado el número suficiente de escuelas con sus respectivos Maestros, ni se han dotado decorosamente, como han hecho todas las naciones cultas, para educar bien á la niñez y á la juventud.

Prueba elocuente de estos hechos es el mapa de afrenta nacional publicado en el *Heraldo de Madrid* de 25 de Diciembre último, por D. Eduardo Navarro en el que se hace constar con gran número de detalles, que en España hay 25 000 escuelas públicas, de las cuales 15.000 tienen una dotación de 500 y 625 pesetas, y de las 10.000 restantes, lo menos la mitad son de 1 100 pesetas. Estas 25.000 escuelas están servidas por 30.000 Maestros próximamente, de los cuales, la mayor parte disfrutan el mezquino sueldo de 1'50 pesetas diarias, inferior al de un bracero.

Además, en el afrentoso mapa, se expresa la necesidad imprescindible de crear otras tantas escuelas con sus correspondientes Maestros, bien remunerados si queremos europeizarnos y hacer que desaparezca el analfabetismo, que es el estigma vergonzoso de la nación.

A vista de lo expuesto, yo pregunto: ¿es posible que un maestro pueda educar 150 niños, cuando la Pedagogía solo recomienda de 30 á 40? Imposible.—Por mucha que sea la energía de un maestro y mucho el amor á la enseñanza, jamás podrá educar más niños que los indicados; en su consecuencia, mientras no se creen las escuelas mencionadas y se aumenten los maestros, como han hecho Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica y otras naciones, no conseguiremos la regeneración de la Patria.

Queridos alumnos: Tengo el alto honor de presentaros al conferenciante don Ricardo Ruiz Neila, discípulo de todo mi afecto, carño y consideración; joven de grandes aptitudes y entusiasmos, que os tenta el honroso título de Contador Mercantil. El desarrollará ante vosotros el tema *Cuestiones económico-sociales*. Prestad mucha atención.

Elogios mil merece este distinguido discípulo, que con la valentía propia de su apellido, y gran interés, ofrece su valiosa cooperación á las clases de adultos, para ilustrar la juventud; pues entiende, con su humilde Maestro, que el trabajo da salud y alegría, siendo á la vez la mayor fuente de prosperidad social.

El público aplaudió con gran entusiasmo al Sr. Reyes, felicitándole á continuación.

El extracto de la interesante conferencia lo publicaremos en el número próximo, no haciéndolo hoy por falta de espacio.

La batalla de la Albuera

Las Diputaciones, Ayuntamientos y cuantos elementos representan la vida culta de la región extremeña vienen con grandísimos entusiasmos congregándose en Badajoz, al objeto de preparar para el 16 de Mayo próximo, fiestas solemnes, conmemorativas del primer centenario de la gloriosa y sangrienta batalla de la Albuera, una de las mas grandiosas dadas con motivo de la invasión francesa, hecho de armas que ocasionó al francés más de 25.000 bajas, obteniendo los españoles que en la acción tomaron parte, el sobrenombre de *Beneméritos de la Patria*.

Al éxito de esta batalla cooperaron muy eficaz y valerosamente parte de las tropas andaluzas que defendían los Sitios de Cadiz, en cuyos batallones formaban bastantes granadinos.

Badajoz celebrará el Centenario, poniendo de manifiesto su patriotismo y su cultura; á este objeto, en dicha fecha se inaugurarán multitud de grupos escolares, cuyas obras han dado ya comienzo, para que al cumplirse cien años de haberse escrito con sangre una tan gloriosa página de la historia, su recuerdo sea incienso con los excelsos perfumes de la paz y de la grandeza de la Nación, que son el atendimiento á la cultura de los pueblos.

El eximio patriota y cumplido caballero, orgullo de La Albuera, D. Antonio Gragera, hermano del fallecido general que hace poco tiempo fué el bravo decano del generalato español, ha cedido gratuitamente cuantos terrenos de su propiedad sean necesarios para la edificación de un grupo escolar en La Albuera, ha biéndose aceptado desde luego 2.000 metros cuadrados, propiedad de dicho señor, siempre propicio á todo lo que contribuir pueda á honrar á los que generosos

como él, vertieron su sangre después de gastar sus capitales en defensa de la Patria.

Entre los muchos festejos que se preparan, figura la celebración de un grandioso simulacro de la batalla de Albuera, sobre el mismo terreno donde se desarrolló la lucha; á esta fiesta se tiene por seguro que concurrirá S. M. el rey, á cuyo efecto será invitado.

Entre otros particulares, se gestionará el restablecimiento de la condecoración nacional que con el nombre de *Cruz de Albuera*, se creó para premiar servicios y conmemorar la aludida batalla. Se concederá á los descendientes de los que lucharon y á cuantos contribuyan con sus actos al esplendor del centenario.

Como se vé, todos los pueblos compiten en celebrar los centenarios de gloriosos hechos que en ellos se realizaron; veremos si Granada recuerda que ya que sus clases directoras envilecidas, cubrieron de ignominia á la capital en terrenos de su provincia se dió en 9 de Agosto de 1811 la importante acción de Zújar. Mucho desconfiamos de que aquí se haga algo demostrativo de que no somos en patriotismo agradecido menos que los de otras partes. La oferta incumplida de levantar una cruz artística en el sitio donde fué, sin protestas, cobardemente ahogado el capitán Moreno; el colgarse con tentos y satisfechos los concejales y el alcalde la medalla de los Sitios de Girona, sin haber realizado en Granada nada grande y perdurable en honor de Alvarez de Castro, sin haber indultado de la pena de peste el nombre de tan insigne granadino, que sigue escarneciéndose sobre la asqueroso cloaca de un callejón afluente á la calle Escudo del Carmen; el no haberse cumplido con el acuerdo de colocar en la calle Horno del Espadero (*hoy sin rótulo nomenclator*), la lápida con el nombre del cadete Vázquez; el no haberse iniciado cosa alguna en honor del valiente y celeberrimo alcalde de Otívar. ., etc., etc., etc.: hechos son sobre los cuales basamos nuestra desconfianza y otros juicios poco favorables para los que actualmente rigen y gobiernan los destinos de esta infeliz ciudad; y, sin embargo, hacer algo aquí es una necesidad moral imperiosa, una exigencia del honor ciudadano.

(Del «Noticiero Granadino»)

Reiterando un ruego

Nuestros amigos de Jerez de los Caballeros y de algunos otros pueblos del distrito que con este eligen ahora diputados provinciales, no han querido hacer caso de las negativas de nuestro amigo D. Antonio Arqueros, á presentarse candidato, y á las cartas, recados verbales y telegramas agradeciendo pero oponiéndose á la satisfacción de tal deseo, contestan con otros reiterando más y más su demanda.

El último despacho llegó hoy, y ya no sabe nuestro amigo qué hacer, que no lo tomen los correligionarios por algo que está muy lejos de sentir.

No hubiera al medio ciertas cosas, y por salvar los peligros que en estas cuestiones tiene encerrarse en una negativa absoluta, por justificada que esté y ganado por inmerecido afecto, rendido por cansancio que no sabrá nunca cómo estimar, acaso hubiera llegado á autorizarlos para que hicieran lo que quisieran de su modesto nombre; noticioso de que se presenta otro republicano, requiere y excita á todos los que prueba tan concluyente de afecto y simpatía le han dado y siguen dándole, para que en aras de la concordia y en nombre de los más caros intereses de la República, depositen en la urna sus sufragios á favor del republicano á quien aludimos, sea él cual sea, bien seguros de que no hay nada que más pueda complacerle ni medio mejor de servirlo.

De Alburquerque

Una mejora importante

El conocido industrial D. Ruperto Redondo, dueño de la fábrica de la luz eléctrica de este pueblo, ha montado una nueva máquina harinera sistema Austro-Hungaro de 40 caballos de fuerza y con una producción de 1.000 kilos por hora, que está llamada á realizar grandes ventajas materiales en la comarca, como todo lo que es progreso, que es vida y alegría.

Hace algunos días se realizaron las pruebas con un magnifico resultado.

De hoy en adelante, nuestros cosecheros y nuestros pequeños propietarios tendrán medios de emanciparse de la usura, pues sobre sus cosechas y con garantía encontrará numerario económico que les permita realizar con más holgura las operaciones agrícolas.

De hoy más no tendrán necesidad de exportar las cosechas que produzcan sus tierras y que por falta de vias de comunicación, llegan á los mercados en condiciones de no poder competir con las de las demás regiones españolas. De hoy más, nuestros agricultores tienen mercado seguro en casa, para vender y realizar las importantísimas operaciones que esta industria lleva tras sí: la venta de la cosecha; el cambio por pan (pues el dueño de ésta fábrica tiene establecido también en el mismo local la de éste importantísimo artículo); el depósito de sus trigos y semillas y cuantas ventajas se obtienen de realizar contratos en el día y sobre seguro.

Es la máquina de que venimos ocupándonos, la última palabra de la mecánica; reúne lo útil á lo bello, pues viéndola funcionar, mas parece hecha para recreo de la vista, por la esbeltez y la hermosura de todos los aparatos que la integran, por el colorido y el barnizado de las maderas y por la carencia de roces entre sus piezas, que una máquina de producción tan grande como la que realiza. El movimiento constante y acompasado de esta máquina, ha de dar como resultado no solo la producción de sémolas y harinas superiores de todas clases, sino trabajo, vida y alegría á un considerable número de familias aquí, hoy que tan necesitada de todo esto se encuentra esta desgraciada clase obrera, pues en estos momentos preparanse á emigrar á Portugal una porción de obreros en busca de trabajo; desde estas columnas, y aprovechando esta carta les deseo que en tierra extranjera encuentren lo que su patria les niega.

Y á mi querido amigo D. Ruperto Redondo, que las iniciativas, que las energías y que el capital que expone en la nueva empresa, tengan la debida remuneración

RAIMUNDO GRAMONTEL

Alburquerque 22 Febrero de 1911

Teatro López de Ayala

La compañía que dirigida por el señor Carro actuaba en el Pabellón Valle, ha cesado en éste, y contribuyendo también á solemnizar las fiestas del Centenario, da hoy sábado una gran función de gala en el teatro López de Ayala, con un escogido programa en el que figura la zarzuela en dos actos «Mirina», cantada por el tenor Casañas y Anita Casals.

Creemos que con tales atractivos nuestro primer coliseo se verá hoy concurridísimo.

Para mañana domingo, por la misma compañía y en el mismo teatro, «La alegría de la huerta», «Bohémios» y «El barrio de la Viña».

Las funciones empezarán á las nueve y media.

¡Buen chasco!

¡Si la gloria prometió, quien prometerla podía, dichoso sea aquel día que alcanzarla pueda yo! Esto un fraile murmuraba mascullando torpe bostezo, y entre bostezo y bostezo, —¡Buena es la gloria!— exclamaba. Los hermanos, que le oyeron siempre á la gloria aspirar sin llegar á recelar, por un santo le tuvieron.

—Siendo la gloria su anhelo,— dijo uno de los más sabios,— si siempre hoy esta en sus labios, méritos hace, y el cielo, que nuestras ansias escucha, y que premiarlas des a, le dará como presea mucha gloria, mucha, mucha... Más yo después me he enterado y por datos que he adquirido el saber he conseguido, lo que pasa á ser oantado: La gloria que tanto ansia el traile-ito del cuento, es una chicha, un portento de belleza y alegría; una muchacha de historia

y de hermosura tan rara, que lleva gloria en su cara y tiene por nombre Gloria.

BRAVO Y LECEA,

DE AQUI Y DE ALLA

Acompañado de su distinguida esposa y de sus pequeños hijos, ha marchado de temporada al campo, nuestro particular y querido amigo D. Mario Pesini.

Desde hace dos días se ha abierto al público la venta de los conocidos y superiores vinos que se expenden en la finca «Villa Rosa», al sitio de la Corchueta. No es nuestro ánimo hacer reclamo; el que quiera puede probarlos y se convencerá de la exactitud de lo que decimos.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestro estimado amigo y correligionario de Alburquerque, don Lucio Almaraz, á quien acompañaba el que también es correligionario muy querido de San Vicente, Sr. Manso, procesado con el redactor de *España Nueva* D. Antonio Villa y con otros republicanos del último citado pueblo, por el supuesto delito de predicaciones ilegales. El Sr. Almaraz salió ayer para el pueblo de su residencia.

Entre un cura y un devoto

Yo, padre—dijo muy bajo el devoto en voz melosa— pido á Dios solo una cosa: ¡que me procure trabajo! —Bien; el ser trabajador aleja al hombre del vicio; y diga: ¿cuál es su oficio? —Padre, pues... ¡enterrador! —Devoto de Barrabás! ¿no miras que orando así pides el bien para tí con daño de los demás?

Yo no quiero nada con daño de los demás, lo que si deseo es poder comer módicamente trabajando y no parecerme en nada á los que sin trabajar comen opíparamente y toman á diario el rico y aromático café La Estrella.

Hemos recibido el núm. 1.º de la revista de administración intitulada *Municipio Extremeño*, que dirige el Secretario del Ayuntamiento de Badajoz, D. Antonio López Moreno.

Deseamos larga vida á la nueva publicación, con la que dejamos establecido el cambio.

Confetis, serpentinas antifaces, polvos de pica pica, para estornudar, pulverizadores, etc., todo en gran abundancia, en la librería de Arqueros, Laraga 48, Badajoz.

Se encuentra en Badajoz el Secretario del Ayuntamiento de Bienvenida, y particular y estimado amigo nuestro, don Manuel Rangal.

Después de pasar varios días en Madrid, ha regresado á esta población nuestro particular y buen amigo el exdiputado á Cortes D. Luis González Chacón.

Sea bien venido

Ganga

Por poco dinero se vende una preciosa y cómoda jardinera.

También se venden dos pares de guarniciones casi nuevas, unas inglesas y las otras á la catalana.

Para más detalles, Plaza de Minayo, 11 principal.

Procedente de Salino (Cáceres) y de paso para Almedral, donde ha obtenido una titular como médico, hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestro particular amigo D. Luis García Alons.

También regresó de mencionado pueblo nuestro querido amigo D. Vicente Morales.

La Cordobesa Joyería y Platería de Castellano

Calle de San Juan, número 27.-Badajoz

Gran surtido en alta novedad joyas. Talleres para la confección de todo los artículos y composturas.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Oficina social MADRID, OLOZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS	Capital social efectivo...	12.000.000'00
	Primas y reserva.....	61.334.749'29
	TOTAL.....	73.334.749'29

45 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siguiendo satisfechos desde su fundación 126.660.795'01 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta Gran Compañía Nacional contrata el seguro contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones al edificar la fianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros, en el año 1911, la suma de 126.660.795 01 pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contratación de las combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA

Don Esteban Barber, - Arco-Aguero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. S. Diego Palero, con domicilio en Cabeza del Erey.

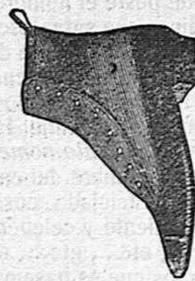
Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; E. Sulligoe Fuit, con domicilio en Don Benito; D. Mariano Carvallo, con domicilio en Olivenza; don Francisco Arana, con domicilio en Villanueva de la Serena, y D. Francisco Tobo, con domicilio en Villafranca de los Barros.



Almacén de Relojería
José M.^a Alvarez Buiza

Relojes extraplanos de alta precisión.

DE
ANGEL de la OLIVA



Con sucursal en la calle de San Juan núm. 8.

Curtidos. - Cortes aparados. - Echegaray, núm 51 (esquina á la Plazuela de la Soledad).

BADAJOZ.

Nuestra Señora del Carmen
Gran fábrica de Jabones

de Cayetano Lledó Azuar

Montesinos, 31 y Travesía de San Pedro Alcantara, 14.

BADAJOZ

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la vida á Prima fija

Capital suscrito.....	Ptas. 15.000.000'00
Capital desembolsado.....	3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908 comprendidos los reaseguros...	26.056.296'77
Pagado á los asegurados hasta 31 de Octubre de 1909.....	45.948.317'98

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotas, pensión de quincenas y demás combinaciones en vida, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nuda propiedad.

Representaciones en toda España

Oficina central: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603 - BARCELONA.

Autorizada por la Comisaría General é Inspección de Seguros, el 4 de Agosto de 1909.

Inspector de Badajoz, Cáceres y Ciudad Real.

Don José Gasals y Turull.

Herrán-Cortés, 11.-Badajoz.

Delegado de la provincia: **D. Cayetano Lledó,** Montesino, 31.

HOTEL Las Dos Naciones.

DIRECTOR PROPIETARIO

RECAREDO GUERRERO

Servicio esmerado y sin competencia posible Comedor en planta baja, con buenas luces y pacioso. Higiene es bien amobladas y un verdadero aseo.

Plaza de San Juan, núm. 8 y calle de Zurbarán, núm. 2.

BADAJOZ

Máquinas NAUMANN para coser

Las mejores para bordados y labores artísticas.

Máquinas domésticas, Vibrante, Oscilante, Rotativa y Bobina Central.

Máquinas industriales, para sastres, zapateros y la fabricación de géneros de punto.

Ventas á plazos por 2'50 pesetas semanales y al contado con grande rebaja.

Bicicletas NAUMANN Germania.

Máquinas para hacer calceta.

Se envía catálogo á quien lo solicite

Dirección general en España.-BARCELONA.

Sucursal en Badajoz.-CONCEPCION, núm. 2.

El infalible antirreumático del DR. OTO, farmacéutico en Barcarrota.-Depósito, San Juan,31.-BADAJOZ.